

## ACTA N.º 67 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE MAYO DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las trece horas y tres minutos del día doce de mayo de dos mil veinticinco, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm.a Sra. D.ª María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.ª María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.ª Norak Cruz Dunne y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm.a Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.ª Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.ª Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm.a Sra. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.ª Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa) y D.ª Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión, y antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa a la Cámara de la retirada de las preguntas 694 y 1021 correspondientes a los puntos 10 y 14 del orden del día.

**PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 110, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0210, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LOS PROYECTOS DE PARQUES EÓLICOS DE FUENTE PICO, LAS MAZAS, MONCUBO Y SIERRA DEL SEL, UBICADOS EN LA COMARCA ORIENTAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 212, DE**

07.05.2025). [11L/4200-0110]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D. Pedro José Hernando García.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por diecinueve votos a favor (NA, V, S y R) y quince abstenciones (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria:

1.- Rechaza la ejecución de los parques eólicos Fuente Pico, Las Mazas, Moncubo y Sierra del Sel y apoya las alegaciones realizadas por los ayuntamientos y juntas vecinales afectados en contra del mismo.

2.- Insta al Gobierno de Cantabria a que, conforme con la normativa vigente, muestre su parecer contrario a la "solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental del proyecto del parque eólico Moncubo de 17 MW, situado en los términos municipales de Hazas de Cesto y Meruelo", promovido por la empresa GREEN DEVCO ENERGY 1, S. L., para conseguir la denegación de la autorización administrativa del mismo.

3.- Insta al Gobierno de Cantabria a que, conforme con la normativa vigente, muestre su parecer contrario a la "solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental del proyecto del parque eólico Las Mazas de 18 MW, municipio de Bárcena de Cicero", promovido por la empresa GREEN DEVCO ENERGY 2, S. L., para conseguir la denegación de la autorización administrativa del mismo.

4.- Insta al Gobierno de Cantabria a que, conforme con la normativa vigente, muestre su parecer contrario a la "solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental del Proyecto del parque eólico FUENTE PICO de 13,5 MW, situado en los términos municipales de Voto y Bárcena de Cicero", promovido por la empresa GREEN DEVCO ENERGY 3, S. L., para conseguir la denegación de la autorización administrativa del mismo.

5.- Insta al Gobierno de Cantabria a que, conforme con la normativa vigente, muestre su parecer contrario a la "solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental del Proyecto del parque eólico SIERRA DE SEL de 45 MW, situado en los términos municipales de Voto, Ruesga y Bárcena de Cicero", pro-

movido por la empresa GREEN DEVCO ENERGY 4, S. L., para conseguir la denegación de la autorización administrativa del mismo."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 111, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0212, RELATIVA A PRESENTE Y FUTURO DEL PUENTE ENTRE REQUEJADA Y SUANCES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 212, DE 07.05.2025). [11L/4200-0111]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Javier López Estrada.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D. Armando Antonio Blanco Torcal. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por diecinueve votos a favor (NA, V, S y R) y quince abstenciones (P), con el siguiente texto:

«El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1.º Tomar las medidas necesarias para acelerar el proceso de construcción de la obra del puente y carretera entre Requejada y Suances.

2.º Presentar al Parlamento de Cantabria, en el plazo más breve posible y antes de la licitación definitiva del proyecto, un informe financiero comparado de las diferentes alternativas de financiación del proyecto del puente y carretera entre Requejada y Suances, en la que incluya:

a) El coste de la financiación total del contrato de servicios propuesto por el Gobierno de Cantabria.

b) Un escenario de financiación plurianual, con cargo a los Presupuestos Regionales de Cantabria, del proyecto y ejecución de la infraestructura.

c) Coste estimado del mantenimiento de dicha infraestructura en el caso de que estuviera a cargo de la consejería competente; en los 5 primeros años, del sexto al décimo y del décimo al vigésimo año posterior a la puesta en marcha de dicha obra.

d) Cualquier otra alternativa posible de financiación, incluida el llamado "Peaje en la Sombra".»

Siendo las catorce horas y seis minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y tres minutos.

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 232, RELATIVA A ADOPCIÓN DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD FERROVIARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 199, DE 25.03.2025). [11L/4300-0232]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de adición): D. Joaquín Gómez Gómez.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Javier López Estrada.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (NA, V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a solicitar formalmente al Gobierno de España, a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, la adopción de las siguientes medidas urgentes:

1. La instalación de barreras automáticas en todos los pasos a nivel de Cantabria que actualmente carezcan de ellas, priorizando aquellos con mayor tráfico ferroviario y riesgo de accidente, como el tramo de vías y pasos entre Santa Cruz de Iguña y Las Fraguas, en el municipio de Arenas de Iguña.

2. La mejora de la señalización y la visibilidad en los pasos a nivel, incorporando sistemas de aviso acústico y luminoso más eficaces para prevenir accidentes.

3. La implementación de nuevas tecnologías de detección y aviso para evitar atropellos en tramos de riesgo.

4. El refuerzo del mantenimiento de la infraestructura ferroviaria en Cantabria, con especial atención a la estabilidad de las vías y la seguridad en los trayectos de cercanías.

5. La realización de un estudio de los puntos negros de la red ferroviaria de Cantabria, con el objetivo de identificar y eliminar deficiencias en seguridad.

6. El establecimiento de campañas de concienciación dirigidas a la ciudadanía sobre el uso seguro de los pasos a nivel y la prevención de accidentes en la red ferroviaria.

7. Continuar con los proyectos de eliminación de pasos a nivel en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 253, RELATIVA A CONCLUSIÓN DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO DEL IES DR. ZAPATERO DOMÍNGUEZ DE CASTRO URDIALES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 210, DE 28.04.2025). [11L/4300-0253]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª María Teresa Noceda Llano.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo en dos ocasiones.

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª María Teresa Noceda Llano. La Sra. Diputada no acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por dieciocho votos a favor (V, S y R) y dieciséis abstenciones (NA y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a concluir en un mes la redacción del proyecto de las obras de construcción del Gimnasio del IES Dr. Zapatero Domínguez de Castro Urdiales para su posterior licitación y adjudicación administrativa a fin de que el nuevo gimnasio esté concluido para el próximo curso escolar 2025-2026."

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 254, RELATIVA A APROBACIÓN DE UN MARCO NORMATIVO QUE FIJE EL CRITERIO DE PROXIMIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SU ACCESO A LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 210, DE 28.04.2025). [11L/4300-0254]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de modificación): D.<sup>a</sup> Paula Fernández Viaña.

- Grupo Parlamentario Vox: D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.<sup>a</sup> Nórak Cruz Dunne. La Sra. Diputada acepta la enmienda. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

No asiste a la votación D. Íñigo Fernández García.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es rechazada por dieciséis votos a favor (NA, S y R) y diecisiete en contra (V y P).

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 260, RELATIVA A ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN SANITARIA ADECUADOS QUE PROCUREN UN DIAGNÓSTICO FIRME Y PRECOZ DE LA FIBROMIALGIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, SOCIALISTA Y VOX. (BOPCA N.º 211, DE 06.05.2025). [11L/4300-0260]

La Presidenta da lectura a la propuesta de resolución:

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> Paula Fernández Viaña.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Se asisten a la votación D. Jorge Gutiérrez Martín, D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez y D. Pablo Zuloaga Martínez.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y un votos a favor (NA, V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Primero. Elaborar protocolos de atención sanitaria adecuados que procuren un diagnóstico firme y precoz de la fibromialgia, desarrollando estrategias de afrontamiento que disminuyan la amenaza percibida ante una enfermedad de carácter crónico y

aún muy poco comprendida.

Segundo. Impulsar la formación y actualización específica en Atención Primaria, primer eslabón del sistema sanitario, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con fibromialgia, facilitando su proceso asistencial y proporcionando acompañamiento, interés, comprensión y apoyo

Tercero. Fomentar la creación de equipos multidisciplinares compuestos por reumatólogos, internistas, fisioterapeutas y psicólogos, que permitan una atención integral, rápida y coordinada a las personas afectadas por fibromialgia."

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 213, RELATIVA A CRITERIOS PARA ADECUAR EL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN 2025-2028 A LA NUEVA REALIDAD COMERCIAL MUNDIAL, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 210, DE 28.04.2025). [11L/4100-0213]

- Turno de exposición de D.<sup>a</sup> Ana Belén Álvarez Fernández.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 214, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA PROTECCIÓN DEL LITORAL DEL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO ESPECIALMENTE FRENTE AL RETROCESO DE PLAYAS, TEMPORALES Y PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 210, DE 28.04.2025). [11L/4100-0214]

- Turno de exposición de D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 215, RELATIVA A CONSECUENCIAS PARA CANTABRIA DE LAS PRÓRROGAS AUTOMÁTICAS DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 210, DE 28.04.2025). [11L/4100-0215]

- Turno de exposición de D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, Consejero de Economía,

Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 694, RELATIVA A ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PARA FAVORECER Y POTENCIAR LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y CIENTÍFICA EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/5100-0694]

Como consta al principio de la presente acta, esta pregunta ha sido retirada.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1008, RELATIVA A FECHA EN LA QUE LOS VECINOS DE LA CUEVA VAN A TENER QUE SEGUIR YENDO AL MÉDICO DE CABECERA A SARÓN EN VEZ DE AL DE POMALUENGO COMO LES CORRESPONDE, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 208, DE 22.04.2025). [11L/5100-1008]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1009, RELATIVA A CUÁLES SON LOS VERDADEROS MOTIVOS POR LOS QUE NO SE PONE EN FUNCIONAMIENTO LA SEGUNDA CONSULTA DEL CONSULTORIO MÉDICO DE POMALUENGO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 208, DE 22.04.2025). [11L/5100-1009]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1010, RELATIVA A MOTIVOS A QUE SE DEBEN LOS RETRASOS EN LA APERTURA DEL CONSULTORIO MÉDICO DE POMALUENGO Y DE QUIÉN ES LA RESPONSABILIDAD, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 208, DE 22.04.2025). [11L/5100-1010]

Las preguntas 1008 a 1010 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Raúl Pesquera Cabezas.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1021, RELATIVA A SI ENTIENDE EL GOBIERNO QUE ESTÁN FRACASANDO SUS POLÍTICAS ECONÓMICAS Y NUEVAS MEDIDAS A ADOPTAR PARA REVERTIR LA TENDENCIA ACTUAL, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 210, DE 28.04.2025). [11L/5100-1021]

Como consta al principio de la presente acta, esta pregunta ha sido retirada.

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1033, RELATIVA A BALANCE SOBRE LA OCUPACIÓN HOTELERA DURANTE EL PERÍODO DE SEMANA SANTA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 210, DE 28.04.2025). [11L/5100-1033]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1034, RELATIVA A SI EL MODELO TURÍSTICO QUE SE PROMOCIONA ES EL ADECUADO PARA ATRAER VISITANTES A NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 210, DE 28.04.2025). [11L/5100-1034]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1035, RELATIVA A SI EL MODELO TURÍSTICO QUE SE PROMOCIONA ES SOSTENIBLE PARA NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 210, DE 28.04.2025). [11L/5100-1035]

Las preguntas 1033 a 1035 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Mario Iglesias Iglesias. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

- Contestación de D. Cultura, Turismo y Deporte, Consejero de Luis Venancio Martínez Abad.

- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1036, RELATIVA A CÓMO ES POSIBLE QUE EL BALANCE DEL INICIO DE 2025 SEA TAN DESOLADOR PARA LA ECONOMÍA SI SE HAN PUESTO EN MARCHA MEDIDAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN, EXPORTACIÓN Y APOYO A NUESTRAS EMPRESAS EXPORTADORAS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 210, DE 28.04.2025). [11L/5100-1036]

- D. Francisco Javier López Marcano da por formulada la pregunta.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 1037, RELATIVA A GESTIONES PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DE LA CENTRAL DE AGUAYO, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ,

DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 210, DE 28.04.2025). [11L/5100-1037]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 1038, RELATIVA A CÓMO SE ESTÁ ABORDANDO LA INESTABILIDAD REGULATORIA QUE AFECTA A INVERSIONES EN LA REGIÓN, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 210, DE 28.04.2025). [11L/5100-1038]

Las preguntas 1037 y 1038 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 1039, RELATIVA A CÓMO SE ESTÁ COMERCIALIZANDO EL SUELO INDUSTRIAL DISPONIBLE Y QUÉ NUEVAS INVERSIONES Y EMPRESAS SE HAN ATRAÍDO PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO DE CASTRO URDIALES Y LA REGIÓN, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 210, DE 28.04.2025). [11L/5100-1039]

- Formulación de la pregunta por D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,